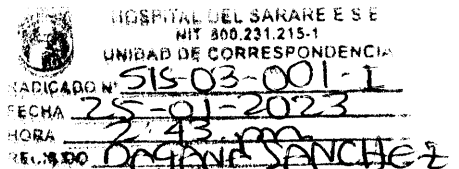


Saravena, 25 de enero de 2023

SEI-01-01-03
TRD-302.13.60

Doctor
CARLOS ALBERTO SANCHEZ ARANGO
Gerente
Hospital del Sarare



Asunto: Informe de la gestión realizada por la oficina de control interno vigencia 2022

Reciba un cordial saludo.

En desarrollo del informe actividades de la vigencia 2022, en el que se señala el avance del desarrollo y cumplimiento a los roles y funciones que ejerce la Oficina de Control Interno, de conformidad con la Guía rol de la unidades u oficinas de control interno auditoria interna o quien haga sus veces del Departamento Administrativo de la Función Pública. Versión diciembre de 2019, me permito manifestar lo siguiente:

La gestión de la oficina de control Interno se enmarca dentro de los cinco (5) roles, teniendo en cuenta los roles y responsabilidades de las tres líneas defensa que establece el MIPG. Para llevar a cabo el Informe de los roles de Control, se tomó como referencia la información evaluada en el desarrollo de auditorías y seguimientos adelantados en el año 2022. El informe de actividades que será publicado en la página web de la Entidad en el link <http://www.hospitaldelsarare.gov.co/publicaciones/mecanismo-interno-y-externo-de-supervision,-notificacion-y-vigilancia/control-interno.html> así como también parte de los soportes que se relacionan por cada uno de los siguientes roles:

1. LIDERAZGO ESTRATÉGICO

El rol de las unidades de control interno, auditoría interna o quien haga sus veces, es una herramienta de apoyo estratégico para la toma de decisiones del nominador y/o representante legal. Es así como la evaluación independiente indica alertas justo a tiempo acerca de los posibles incumplimientos de las actividades programadas dentro de la gestión de la Entidad.

En la vigencia 2022 la comunicación que ha tenido la primera línea y tercera línea de defensa ha generado resultados satisfactorios, ya que se ha determinado planes de trabajo que permitieron concluir las actividades de las auditorías realizadas. Es importante resaltar

que fueron aprobado dentro del Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno, espacio donde se han informado los avances de cumplimiento de los seguimientos, evaluaciones, auditorías internas y resultados de aspectos que definen las debilidades identificadas en la gestión institucional. En el mes de febrero del 2022 se presentó ante el Comité las actividades a desarrollar durante la vigencia y aprobadas por todos los miembros del comité en el mes de junio, se presentó el informe de resultados del FURAG de la vigencia 2021, donde se referenciaron los procesos con mayor debilidad frente a la evaluación.

Así mismo, se participó en el comité Departamental de Auditoria, intercambiando mejores prácticas de control interno.

Acompañamiento al proceso de rendición de cuentas de la vigencia 2021 el cual finiquito con el respectivo informe de evaluación publicado en el canal de control interno en la página web de la institución.

Realización de informes PQRSF y presentación de los mismos a través de la página web de la institución y acompañamiento permanente a la apertura de buzones.

Se trabajó de la mano con el proceso sistemas integrados de gestión dando acompañamiento permanente a los diferentes comités tanto administrativos como asistenciales y asesoría a los respectivos líderes de los procesos.

2. ENFOQUE HACIA LA PREVENCIÓN.

La Oficina de Control Interno al interior de la Entidad bajo los principios de cultura del autocontrol, autorregulación y autoevaluación, actualiza el proceso de inducción al nuevo personal se enfatiza en el cumplimiento de normatividad legal aplicable, procesos y procedimientos establecidos, cobijados bajo el principio del autocontrol, autogestión y autorregulación bajo los componentes del sistema y las líneas de defensa.

Se realizó asistencia permanente comités, de inventarios, Sostenibilidad contable, desempeño institucional, emergencias y desastres, entre otros de los cuales se tuvo una participación activa en el rol de asesoría y seguimiento.

Asesoría a Líderes de procesos y personal en general cuando lo han solicitado.

3. RELACION CON ENTES DE CONTROL

En el marco de este rol, se realizaron las siguientes actividades en la vigencia 2022: Se brindó la asesoría y acompañamiento a líderes de proceso de las visitas de auditoría por parte de entes de control: Auditoría de Seguimiento, Financiera y de Gestión y Revisión de Cuenta vigencia 2021, se realiza en coordinación con área jurídica, tesorería y subgerencias respuesta a informe preliminar. Asesoría y acompañamiento la formulación de planes de mejoramiento respectivos.



Se atendió las solicitudes e inquietudes realizadas por estos entes de control a la dependencia control interno en el marco de estas dos auditorías.

4. EVALUACION DE LA GESTION DEL RIESGO

En desarrollo programa de auditorías se realizó seguimiento cuatrimestral durante la vigencia 2021, a los mapas de riesgos de corrupción, seguridad digital y riesgos operativos. Dentro de los cuales se valoraron y priorizaron auditorías basadas en riesgos. En el marco de la evolución y seguimiento los mismos se evidenciaron algunas debilidades y oportunidades de mejora; se generaron recomendaciones frente a lo planteado vs ejecutado y se emitieron las recomendaciones pertinentes.

5. EVALUACION Y SEGUIMIENTO

La Oficina de Control Interno presentó al Comité la propuesta de Programa Anual de Auditorías para la vigencia 2022, así mismo fue actualizado y aprobado de septiembre de 2022. La metodología aplicada por la Oficina de Control Interno para la priorización y definición del Plan, se fundamentó los requerimientos sobre diferentes los informes y seguimientos de ley de norma y solicitudes de la alta dirección.

La Oficina de Control Interno realizó las siguientes Auditorías y seguimientos durante la vigencia 2022

- Seguimiento a PQRS y demás solicitudes recibidas.
- Acompañamiento y seguimiento en apertura de buzones de sugerencias, seguimiento a contenido de las mismas.
- Seguimiento a Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano a abril 30 de 2022, agosto 30 de 2022 y diciembre 31 de 2022 los cuales se encuentran cargado en la página web de la institución en el canal de informes de control interno.
- Seguimiento a la evaluación y publicación del plan de gestión del Gerente 2021.
- Seguimiento a caja menor: se realizó arquezos por mes.
- Acompañamiento a la Auditoría inventarios: se participó en la programación de toma de inventarios durante el periodo según programación en el mes de septiembre y octubre.
- Seguimiento e informes de austeridad del gasto 2021
- Realización de la evaluación por dependencias vigencia 2021 de los procesos que contaban con plan de acción y cargue en la página web.
- Seguimiento a los mapas de riesgos de seguridad informática, mapas de riesgos de corrupción y mapas de riesgo operativo. Evaluación de cumplimiento de la aplicación de normas de derechos de autor conforme a la circular 001 de 2005 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno de las entidades del orden a Nacional Territorial y de acuerdo a los lineamientos de la directiva presidencial 02 de febrero de 2002, informe sobre Verificación, Cumplimiento Normas sobre uso de Software. Se realizó y se envió informe de acuerdo al aplicativo dispuesto para tal fin.
- Seguimiento al Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y Similares.
- Auditoría al proceso GESTION JURIDICA
- Auditoría al proceso GESTIÓN ESTRATÉGICA DE TALENTO HUMANO y seguimiento a cumplimiento del SIGEP en la vigencia 2022.



- Auditoria al proceso Gestión Financiera y Administrativa

5.1 CONTROL INTERNO CONTABLE

La Oficina de control Interno presentó de manera oportuna el Informe de Control Interno Contable, reporte realizado en la vigencia 2022, este fue enviado a la Contaduría General de la Nación. En el informe se conceptuó sobre el manejo y la estructura del Control Interno Contable en el Hospital del Sarare ESE para la vigencia 2021, de igual manera se presenta los avances logrados, deficiencias y se sugieren acciones de mejora, así mismo se participó en los Comités de Sostenibilidad contable, y en las tomas físicas de inventarios de la propiedad planta y equipo, adicionalmente se realizaron monitoreo a la publicación de informes.

Con todo respeto,


MARELY QUINTERO OSORIO
Asesora Control Interno